

# Los Congresos Nacionales de Sociología en los 80: perspectivas sobre la disciplina, la investigación y el canon de enseñanza\*

National Sociology Congresses in the 1980s:  
perspectives on the discipline, research, and the  
teaching canon

*Os Congressos Nacionais de Sociologia na década de  
1980: perspectivas sobre a disciplina, a pesquisa e o  
cânone pedagógico*

**Natalia Niño-Silva\*\***

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Niño-Silva, N. (2025). Los Congresos Nacionales de Sociología en los 80: perspectivas sobre la disciplina, la investigación y el canon de enseñanza. *Revista Colombiana de Sociología*, 48(1), 69-93.  
doi: <https://doi.org/10.15446/rccs.v48n1/115774>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 2.5.

## Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 14 de julio del 2024 Aprobado: 24 de enero del 2025

- \* Este artículo es resultado del Trabajo de Grado, realizado bajo la modalidad de monografía, para optar por el título de Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Además, hace parte de los productos de la investigación “Canon androcéntrico y transversalización del enfoque de género en el programa de Sociología de la Universidad Nacional”, código. 53790, realizada en el marco de la Convocatoria Para el Apoyo de Proyectos De Investigación y Creación Artística de La Facultad de Ciencias Humanas: Orlando Fals Borda- 2021. Debo agradecer a las compañeras y el compañero, integrantes de la Semillera, así como a la profesora Yenny Carolina Ramírez por su acompañamiento en este proceso.

- \*\* Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, integrante de la Semillera de Sociologías Populares Feministas y de Género, de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

Correo electrónico: [nninos@unal.edu.co](mailto:nninos@unal.edu.co) - ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3381-0904>

## Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación con el objetivo de analizar los Congresos Nacionales de Sociología (CNS) realizados en Colombia en la década del 80, a fin de profundizar en los procesos locales de definición disciplinar, de estructuración del canon para la formación profesional y de desarrollo investigativo de la sociología en Colombia. Con este fin se realizó un ejercicio de análisis de fuentes primarias y secundarias asociadas al III, IV y V CNS y se llevó a cabo entrevistas a algunos de sus participantes, lo cual permitió ampliar la comprensión. Para este ejercicio fue fundamental aportar una mirada feminista que visibiliza y enmienda las borraduras de los aportes de las mujeres a la historia narrada de las ciencias sociales; asimismo permite analizar las relaciones de poder engenerizadas que configuran al campo sociológico. En conclusión, los Congresos Nacionales de Sociología de los 80s se desarrollan como escenarios académicos y profesionales que sirvieron de encuentro y diálogo para dos formas de hacer sociología:

- a) La sociología como disciplina, concentrada en la práctica de la enseñanza profesional desde las universidades y en la delimitación de un canon de formación profesional fundamentado en las teorías clásicas de los padres fundadores.
- b) La sociología como profesión, centrada en la práctica de la investigación aplicada en contextos diversos y fundamentada en las experiencias de las familias, las comunidades y las regiones colombianas.

**Palabras clave:** canon disciplinar, Congresos Nacionales de Sociología, enseñanza de la sociología, IAP, investigación.

**Descriptores:** discriminación sexual, Colombia, educación, sociología del conocimiento.

## Abstract

This article presents the results of a research project which aimed to analyze the National Congresses of Sociology (cns), held in Colombia in the 1980s, in order to account for the local processes of disciplinary definition, structuring of the professional teaching canon and research development of sociology. To this end, I conducted an analysis of primary and secondary sources associated with the III, IV and V CNS and conducted interviews with some of its participants, which allowed me to broaden my understanding. Fundamental to this exercise was a feminist perspective that makes visible and amends the erasures of women's contributions that have been narrated in the history of the social sciences, as well as analyzes the engendered power relations that shape the sociological field. In synthesis, it was concluded that in the 1980s the National Sociological Congresses developed as academic and professional scenarios that served as a meeting point and dialogue for two ways of doing sociology:

- a) Sociology as a discipline, concentrated in the practice of teaching from the universities, and whose strict source is the classical theories of the founding fathers.
- b) Sociology as a profession, focused on the practice of applied research, and whose source is the diversity of experiences of Colombian families, communities, and regions.

**Keywords:** disciplinary canon; National Sociology Congresses; PAR, research; sociology education.

**Descriptors:** Colombia, education, sexual discrimination, sociology of knowledge.

## Resumo

Este artigo apresenta os resultados de uma pesquisa cujo objetivo foi analisar os Congressos Nacionais de Sociologia (CNS) realizados na Colômbia na década de 1980, a fim de aprofundar os processos locais de definição disciplinar, a estruturação do cânone para a formação profissional e o desenvolvimento da pesquisa em sociologia na Colômbia na mesma década. Para tanto, realizei uma análise de fontes primárias e secundárias associadas ao III, IV e V CNS e conduzi entrevistas com alguns de seus participantes, o que me permitiu ampliar minha compreensão. Fundamental para esse exercício foi uma perspectiva feminista que torna visível e corrige o apagamento das contribuições das mulheres para a história das ciências sociais, além de analisar as relações de poder engendradas que moldam o campo sociológico. Em resumo, concluiu-se que, na década de 1980, os Congressos Nacionais de Sociologia se desenvolveram como cenários acadêmicos e profissionais que serviram como ponto de encontro e diálogo para duas formas de fazer sociologia: a) A sociologia como disciplina, concentrada na prática do ensino profissional das universidades e na delimitação de um cânone de treinamento profissional baseado nas teorias clássicas dos pais fundadores. E, b) a sociologia como profissão, concentrada na prática da pesquisa aplicada em diversos contextos e fundamentada nas experiências das famílias, comunidades e regiões colombianas.

**Palavras-chave:** cânone disciplinar, Congressos Nacionais de Sociologia, ensino da sociologia, IAP, investigação.

**Descritores:** discriminação sexual, Colômbia, educação, sociologia do conhecimento.

## Introducción

La investigación se guía por el interés de rastrear, desde una perspectiva feminista y con enfoque de género, las maneras en que la sociología en Colombia en la década del 80 llevó a cabo procesos locales de definición disciplinar, de estructuración de un canon para la formación profesional y de despliegue de áreas e intereses de investigación propios. Esta inquietud surge del trabajo colectivo que hemos venido realizando en la Semillera de Sociologías Populares Feministas y de Género, a la luz del proyecto “Canon androcéntrico y transversalización del enfoque de género en el programa de Sociología de la Universidad Nacional”, donde consideramos importante historizar los procesos disciplinares de la sociología que han tenido como efecto la consolidación de un canon androcéntrico para la formación presente en los currículos actuales (Rubio, Ramírez y Coronel 2023).

En el presente trabajo decidí concentrarme en la década de los 80 porque observé que la mayoría de los trabajos investigativos sobre la historia de la sociología se concentraban en la década de los 60, y estaban asociados a la fundación de los primeros programas de formación profesional en Colombia (Cataño, 1980; Jaramillo, 2017; Restrepo, 1988; Rudas, 2019; Zuleta y Sánchez, 2007). Siguiendo un sentido de linealidad y buscando evitar mayores redundancias, quise avanzar unas décadas más hacia adelante. Sin embargo, me detuve en los años 80 porque encontré una amplia disponibilidad de fuentes asociadas a la realización y publicación de las memorias de los Congresos Nacionales de Sociología. Estos Congresos se reanudaron por la Asociación Colombiana de Sociología durante esta década, y desde ahí se desarrollaron seis Congresos de manera ininterrumpida. En esta temporalidad, los Congresos permiten un acercamiento privilegiado al cúmulo de discusiones nacionales en torno a la formación profesional y del devenir de la investigación sociológica, en medio de una coyuntura marcada por la pujante institucionalización y masificación de los Departamentos y Facultades de sociología en el país.

Al iniciar el trabajo, adopté una pauta epistémica y metodológica principal que consistía en comprender los procesos de construcción de conocimiento de la sociología desde una perspectiva no androcéntrica (Arango, 2011) y desindividualizada; que prioriza, rastrea y reconstruye lo que Selene Aldana llama “comunidades dialógicas atravesadas por relaciones intergeneracionales de poder” (2020, p. 90). Es decir, lejos de interesarme por las hazañas de los grandes padres de la sociología en Colombia, me centro en los debates, exposiciones y diálogos desplegados en un escenario local, diverso y colectivo, pero jerarquizado por una política de conocimiento y una política de género (Lengerman & Niebrugge, 2019). De ahí que, en el desarrollo de la investigación, haya considerado importante la descripción de las maneras en que operan, se producen y reproducen las desigualdades de género en los procesos

de construcción y divulgación del conocimiento en los Congresos. Así como también considero fundamental realizar un ejercicio consciente por nombrar y visibilizar los aportes y participaciones de las mujeres en la disciplina, los cuales -como nos recuerdan Lengerman & Niebrugge (2019)- han sido histórica y sistemáticamente borrados de la historia de la sociología en las diferentes tradiciones nacionales.

El corazón de esta investigación, en términos prácticos, fue el análisis y la triangulación de un conjunto de fuentes primarias y secundarias que, se pueden enlistar así:

- a) Una selección de 10 de 12 ponencias publicadas por la Asociación Colombiana de Sociología en las memorias del III CNS realizado en 1980 y tituladas “La Sociología en Colombia Balance y Perspectivas”; 10 de 13 ponencias publicadas en las memorias del IV CNS realizado en 1982 y tituladas “La sociedad colombiana y la investigación sociológica”; y 13 de 21 ponencias publicadas en las memorias del V CNS realizado en 1985 y tituladas “Poder político y estructura social en Colombia”.
- b) Una selección de 7 de 15 ponencias no publicadas del III CNS, conservadas en el Archivo Central de la Universidad Nacional de Colombia.
- c) Tres entrevistas semiestructuradas a ponentes participantes de los congresos.
- d) Investigaciones ya realizadas acerca del proceso de institucionalización de la formación profesional de la sociología en la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Antioquia, sumado a algunos documentos conservados en el Archivo Central de la Universidad Nacional de Colombia asociados a este proceso.

En este archivo, las ponencias son la fuente más robusta y extensa analizada, en tanto constituye la tecnología empleada en los Congresos para exponer por escrito los procesos de construcción de conocimiento sociológico. De ahí que es importante señalar que, del total de 40 ponencias analizadas, 28 corresponden a autorías de hombres, 5 corresponden a de mujeres, equivalente a un 12,5 %, 5 a autorías grupales mixtas y 2 a autorías de actores colectivos.

Ahora bien, los hallazgos encontrados luego del trabajo de análisis y sistematización los expongo a continuación en tres partes: en la primera parte, a modo de contexto situado describo tres procesos importantes en los primeros 20 años de institucionalización de la enseñanza de la sociología, que se dieron en medio de relacionamientos complejos entre las instancias administrativas de las Universidades, los y las profesoras y los y las estudiantes; en la segunda parte caracterizo la discusión presente en los Congresos sobre el canon de formación disciplinar, en el que la teoría androcéntrica ocupa un lugar jerárquico frente a las metodologías aplicadas; en la tercera, describo el abanico investigativo expuesto en los CNS, que se caracteriza por su desarrollo situado, aplicado y bajo premisas no androcentradas, lo que permite comprender dinámicas sociales

nacionales a través de experiencias específicas de las mujeres.

Entendiendo que, a partir de los CNS de los años 80, es posible visualizar el desarrollo de dos sociologías adyacentes: una academicista y androcéntrica, otra práctica y diversa; la sociología como disciplina y la sociología como profesión. Si bien, es posible que estas sociologías en la práctica se solaparan y encontraran entrecruzamientos, su distinción en lo discursivo permite comprender cómo el canon de formación sociológica se consolida dentro de los límites teoricistas y androcentrados de la sociología disciplinar. Mientras que los desarrollos metodológicos e investigativos aplicados son secundarizados en la formación, y se diversifican de manera independiente en el campo de la sociología profesional.

### **Procesos históricos de la enseñanza de la sociología**

Los Congresos Nacionales de Sociología (CNS) en Colombia se han organizado más de una vez, en varios momentos: la primera fue el ocho de marzo de 1963 en la ciudad de Bogotá, presidido por su coordinador general Carlos Escalante Angulo, acompañado por el presidente de la Asociación Colombiana de Sociología (ACS) Camilo Torres Restrepo y la vicepresidenta, María Cristina Salazar. La segunda vez, se reanudó 17 años después, el 20 de agosto de 1980, también en Bogotá; y tras su inauguración se continúan de manera ininterrumpida seis CNS, bajo la presidencia de Gonzalo Cataño. Así que, para situar las discusiones y dinámicas presentes en los CNS de los 80, es importante profundizar en los procesos de institucionalización de la formación profesional en sociología que llevaban 20 años en curso y en medio de los que surgen los mismos Congresos.

A mi entender, los procesos de institucionalización de la sociología en Colombia entre los años 60 y 80 están atravesados por discontinuidades, reformas y pugnas curriculares, que permiten identificar tres momentos diferentes, distantes entre sí por su concepción de la sociología como disciplina, por el modelo de su enseñanza y por su relación con la Universidad. Estos tres momentos son: 1. El modelo de cooperación interdisciplinaria para el desarrollo; 2. El proceso de encerramiento disciplinario clásico para la ciencia nacional; y, 3. La réplica y adaptación curricular ante la masificación y la crisis universitaria.

El modelo de cooperación interdisciplinaria para el desarrollo fue puesto en marcha por la generación fundadora de los primeros programas de formación profesional en Sociología en la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), la Pontificia Universidad Javeriana y la Pontificia Bolivariana en 1959<sup>1</sup>. En el marco de este modelo se creó

1. Con generación fundadora me refiero al conjunto de los profesores que crearon los tres primeros programas profesionales de sociología, y los y las estudiantes que acompañaron dicho proceso. Entre los profesores más destacados están Camilo Torres Restrepo, Orlando Fals Borda, María Cristina Salazar, Virginia

también la Asociación Colombiana de Sociología en 1962, y se celebró el Primer y Segundo Congreso Nacional de Sociología, en 1963 y 1967, respectivamente. Adicionalmente, esta generación fundadora trabajó por consolidar proyectos académicos y de formación en sociología que, integrados a otras disciplinas, buscaban participar de los procesos de transformación social necesarios en un país subdesarrollado (Jaramillo, 2017; Zuleta y Sánchez, 2007).

Concretamente, este proyecto se materializó en la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) en la Facultad de Sociología, donde el pregrado de sociología, la carrera de trabajo social, la especialización en antropología y la escuela de postgrado Pledes (Programa Latinoamericano de Estudios para el Desarrollo) se articulaban a través de ejercicios de investigación empírica, financiadas por programas de cooperación con organismos internacionales, desde los que se planeaba coadyuvar en la superación del subdesarrollo. Así, desde una base interdisciplinaria se orientaba la formación del sociólogo para su “indeclinable responsabilidad de prever el éxito o fracaso de [...] los planes de fomento o desarrollo” (Escalante, 1963, p. 13).

En este contexto la profesora María Cristina Salazar se preguntaba:

¿Será posible lograr una síntesis entre la sociología y el trabajo social, podrá ser más eficaz nuestra participación en el cambio del país si fijamos una serie de metas comunes para las dos profesiones, tales como el servicio del país, la concepción científica de los procesos de transformación social, la colaboración interdisciplinaria en los programas de desarrollo?. (Malagón y Leal 2006, como se citó en Jaramillo, 2017, p. 358)

El planteamiento interdisciplinario para la enseñanza de la nueva carrera de Sociología en la UNAL coincidía con los planteamientos de la “Reforma Patiño” de la misma universidad, donde se buscaba consolidar “la universidad para el desarrollo” a partir del fomento de la investigación científica, la integración universitaria y la cooperación internacional (Revista Universidad Nacional, 1990, p. 45-47). Un modelo que, en plenos años 60, fue exportado y replicado en las universidades regionales ante la ausencia de ejercicios de planeación nacional para la educación superior durante la década.

Finalizando los años 60 e iniciando los 70, dentro de las universidades públicas del país (y algunas privadas) se generaron procesos álgidos de movilización contra el modelo generalizado de “universidad para el desarrollo”, por estar anclado a la financiación extranjera, y en contra

---

Gutiérrez de Pineda, Carlos Escalante Angulo y Eduardo Umaña Luna.

En esta generación es de resaltar el papel de María Cristina Salazar, quien fue la única en participar como fundadora de los tres programas iniciales. Y quien además contribuyó a la creación de las carreras de Trabajo Social, en las mismas universidades.

del constante tratamiento militar de las manifestaciones universitarias en épocas del Frente Nacional. En este marco, se fueron articulando banderas estudiantiles y profesorales promotoras de la autonomía universitaria, el cogobierno y de la ciencia propia, libre de colonización intelectual.

En el campo de la sociología, este momento se caracterizó por cierres momentáneos o definitivos de las carreras. Así como por reformas curriculares, que buscaban recomponer la enseñanza de la sociología nacional y reorientar sus rumbos científicos. De esta coyuntura se gesta el segundo momento de interés: el proceso de encerramiento disciplinar clásico para la ciencia nacional.

Para el caso de la Universidad Nacional, hacia 1968 y 1973, se construye la Reforma curricular del 68 entre profesores y estudiantes, que tenía como objetivo llevar a la Facultad de Sociología a convertirse en una institución “verdaderamente académica”, “nacional, científica y política”. De esta forma, se institucionalizó una nueva perspectiva respecto de la formación en sociología que priorizaba la enseñanza directa de las corrientes clásicas de la sociología marxista, estructural – funcionalista y comprensiva de Max Weber. Con lo cual, hay una disminución significativa dentro del currículo de las asignaturas volcadas sobre aspectos prácticos y técnicos del desempeño profesional<sup>2</sup> (Profesores del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 1969; Cataño, 1980), por considerar que perpetúan “prácticas científicas coloniales” (Zuleta y Sánchez, 2007).

Esta cruzada reformista produjo la salida de un alto porcentaje de la planta docente integrada por la generación fundadora y sus primeros egresados y egresadas (Rudas, 2019). Además, distanció definitivamente a la sociología de disciplinas como la Antropología y sus labores de campo, y en específico, a la profesora Virginia Gutiérrez y su emblemática cátedra de Familia (Rico de Alonso, 2001); así como también desplazó al Trabajo Social y su orientación hacia la comprensión comunitaria defendida por la profesora María Cristina Salazar.

En la Universidad de Antioquia (UDEA) este proceso de reforma se llevó a cabo en medio del cierre prolongado de la carrera entre 1972 y 1974. Esta fue una oportunidad para la reflexión en torno a la formación de los sociólogos, donde se realizaron espacios como “El Primer Preencuentro Nacional de Estudiantes de Sociología” en noviembre de 1971 (Robledo Ruiz y Beltrán Villegas, 2008). Así, se fue articulando

2. En el documento “Neocolonialismo y sociología en Colombia: Un intento de respuesta” se anexan los diferentes planes de estudio de la carrera de sociología de la UNAL entre 1964 y 1969. Al compararlos se observó que, en el currículo instituido en 1969, luego del proceso de reforma, desaparece el 50% de las asignaturas metodológicas, pues se elimina al módulo de asignaturas llamadas “Prácticas de metodología” integrada por seis niveles diferentes y de una orientación interdisciplinaria. En este sentido, el segmento metodológico va perdiendo su carácter práctico y aplicado transformándose en una suerte de técnicas de investigación disciplinares y reducidas al espacio del aula.

un proceso de evaluación gradual que optaba por corregir el programa inicial en el que se priorizaban las técnicas investigativas, “olvidando” la profundidad de los “problemas lógico-epistemológicos” en la investigación. El consenso entendía que, la sociología debía servir a los intereses del pueblo colombiano desde una perspectiva antimperialista; es decir, debía partir de un abordaje crítico que confrontara la posición de la sociología burguesa con el marxismo (Profesores Sección de Sociología. Universidad de Antioquia, 1980). Lo anterior, se concretaba a partir de un pensum que integraba al marxismo como enfoque teórico dominante (Barrera Benavides, 2019).

En ambos casos, de la UNAL y de la UDEA, la centralidad de la formación profesional se desplazó hacia los fundamentos de la teoría sociológica clásica, pues a partir de su estudio, se consideraba que aportaría a la construcción de la sociología como Ciencia Nacional. Esta concepción de la sociología, fijada a la Universidad, contaba con la capacidad de contribuir a que Colombia superara “la situación de dominación neocolonial” (Profesores del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 1969); mientras se iba formando a los estudiantes como “cuadros para el Estado” en las áreas pertinentes (Gabriel Restrepo, 2022, 28 de junio).

Las limitaciones de este encerramiento teórico y universitario pronto resonaron en la voz de Orlando Fals Borda, quien luego de su “expulsión presionada” (Rudas, 2019), publicó en 1970 “Ciencia Propia y Colonialismo Intelectual”. En este trabajo hace un balance acerca de la “crisis que afecta a América Latina”, caracterizada por el fracaso del desarrollismo y por la develación de las consecuencias del imperialismo. Si bien reconoce que la sociología latinoamericana está en la capacidad de revelar las condiciones objetivas de la crisis, señalaba las limitaciones que supone la reorientación de la disciplina hacia un servilismo intelectual basado en la lectura rutinaria de los libros usualmente importados de otras partes para protocolizar el colonaje cultural. Lo cual es, en últimas, un obstáculo para generar sus propias interpretaciones sobre los problemas del desarrollo (Fals Borda, 1971).

Entre los debates y reformas, la discusión disciplinar abierta que permitían los Congresos Nacionales de Sociología en los años 60s, cesó durante 13 años y se trasladó hacia el interior de las discusiones particulares de los programas en curso y sus currículos. Sin embargo, iniciando ya los años 80, se habían abierto 13 programas de sociología en el país<sup>3</sup> en ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y

3. Las universidades colombianas que habían abierto carreras de sociología y su respectivo año de apertura son las siguientes: UNAL - Bogotá (1959), Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín (1959), Universidad Javeriana – Bogotá (1959 - clausurada en 1972), Universidad Santo Tomás – Bogotá (1965), Universidad de la Salle – Bogotá (1966 - clausurada en 1972), Universidad Autónoma Latinoamericana – Medellín (1966), UDEA- Medellín (1967), Universidad de San Buenaventura – Medellín (1967), Universidad Simón Bolívar – Barranquilla (1974),

Bucaramanga, de los cuales tres estaban dentro de universidades públicas y 10 en universidades privadas (Cataño, 1980). Tal crecimiento supuso la expansión curricular, y nuevamente se creó una preocupación por la enseñanza de la sociología en aras de integrar los objetivos de la formación y su nivel académico. A este proceso lo denomino réplica y adaptación curricular ante la masificación y la crisis universitaria.

A nivel nacional es un momento en que, en materia de educación superior, el sector estatal pierde predominio de la oferta y es superado por el sector privado (Puyana y Serrano, 2000). Asimismo, se caracteriza por el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Post-secundaria a partir de los Decretos 80, 81, 82, 83 y 84 de 1980 que aprobaron la reestructuración del Icfes (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior). Lo cual, conlleva su fijación como la instancia central para los procedimientos de inspección dentro de las Instituciones de Educación Superior -IES-<sup>4</sup>estandariza el sistema de gobierno interno de las IES; implementa el estatuto docente; orienta a las IES hacia la autofinanciación; y reglamenta la obligatoriedad de los exámenes de Estado para el ingreso a la educación superior (Franco Arbeláez, 1980). En general, se unificó un andamiaje institucional bajo la narrativa de atender a la crisis universitaria de los años 70 y consolidar un clima de normalización de la educación superior.

En medio de las reformas, en el campo de la sociología se reorganizó la Asociación Colombiana de Sociología haciendo posible la realización de seis Congresos Nacionales de Sociología durante toda la década, de los cuales los tres primeros (III. CNS, IV. CNS y V. CNS) cuentan con memorias publicadas gracias a la financiación de Colciencias y del Icfes. Los CNS ofrecían la oportunidad para la unificación y reencuentro en un momento de expansión de la institucionalización de la enseñanza de la sociología. En esta dinámica, la preocupación por la formación profesional de cada vez más sociólogos y sociólogas, y la necesidad de unificación de los discursos pedagógicos a impartir, resultó en la reactivación y movilización de las discusiones sociológicas nacionales en varias direcciones.

De estos tres procesos es posible afirmar que la institucionalización de la formación profesional de la sociología se desarrollaba en medio de conflictos académico – político - administrativos entre las IES en relación a la reglamentación nacional, entre los y las profesoras y entre las y los estudiantes. Es decir, consistió en un proceso denso del que participaron varios actores y que, entre sus múltiples efectos, produjo las transformaciones curriculares de los programas de UNAL y la UDEA. De ahí que son estos currículos el centro de la discusión sobre la formación

Universidad Autónoma del Caribe – Barranquilla (1975), Universidad Cooperativa Indesco – Bogotá Bucaramanga (1975 y 1976) y Universidad del Valle – Cali (1979).

4. Menos en el caso de la Universidad Nacional de Colombia, a la cual se le confiere un ordenamiento jurídico especial, por lo que no queda sujeta al Icfes.

sociológica en los CNS.

### **La estructuración del canon disciplinar**

Los tres procesos mencionados constituyen corrientes históricas que atraviesan el andamiaje institucional de la enseñanza de la sociología en Colombia, y hacen de este un “entrampado abigarrado” (Rivera Cusicanqui, 2018), una zona de fricción, donde conviven tiempos y proyectos diferentes de la sociología. En esta vía, entiendo también a los Congresos Nacionales de Sociología (CNS) como escenarios en tensión donde se expresan, en medio de la discusión disciplinar, necesidades diversas acerca de la enseñanza y del qué hacer de la sociología, a manera de comentarios y críticas elaboradas por los y las ponentes.

La preocupación acerca de los problemas que afronta la profesionalización de la sociología, aparece dentro de diferentes ponencias de los Congresos analizados, pero sobre todo ocupa un lugar central en el III.CNS realizado en 1980, donde cerca del 50% de las ponencias se referían a la evaluación curricular de los programas de la UNAL y de la UDEA por parte de sus mismos docentes [todos hombres, por cierto]. Currículos que su vez eran la base de las recomendaciones y lineamientos emitidas por el Icfes en 1980 (AC-UN, FCH, 1517:8) para la evaluación y seguimiento de la calidad de la totalidad de los planes de estudio en sociología<sup>5</sup>.

Entonces, es a partir de la necesidad pedagógica de estandarizar los currículos que, en los CNS se funden las bases de un canon de formación sociológica, donde los currículos sirven de cimientos, y las teorías y conceptos clásicos androcentrados hacen de columnas en la estructura de la disciplina. Sin embargo, para la edificación del canon, no se hacen presentes [por ausencia u omisión], las voces de las experiencias de formación e investigación sociológica de las universidades pontificias y privadas, responsables de dinamizar la masificación curricular.

En esta discusión sobre la formación profesional es común el establecimiento de la teoría clásica como “fuente del pensamiento y la práctica sociológica” (Normando Suarez, 2022, 5 de julio). Los ponentes son recurrentes en identificar que los currículos sirven de instrumento para elaborar una selección de textos y teorías, a partir de la cual se estructura todo el proceso de enseñanza y de cómo hacer sociología. Para el caso de la UDEA, de acuerdo a la ponencia realizada por los profesores del programa de sociología, se asigna un lugar central al pensamiento marxista, frente al cual se contrasta el pensamiento clásico burgués (AC-UN, FCH, 1517:8). Mientras que en la UNAL, también de acuerdo a la ponencia elaborada por los profesores del programa, la enseñanza de la

5. Tales recomendaciones fueron “acogidas unánimemente” por los delegados oficiales Departamentos y Facultades de Sociología del país en el “Seminario Nacional sobre la carrera de Sociología en Colombia” que se celebró en junio de 1978.

sociología se imparte de manera lineal y jerarquizada a través del estudio de las teorías de Durkheim, Weber, Parsons, Marx y Merton, así como el estudio de las leyes para la reflexión teórica a partir de Aristóteles y Hegel (AC-UN, FCH, 1517:11).

Al respecto, quiero rememorar los aportes de las autoras Lengerman y Niebrugge (2019), quienes tras analizar cómo se ha construido la historia de la sociología en Estados Unidos y otras trayectorias nacionales, concluyen que se ha conformado a partir de una selección de “teóricos y teorías” que son presentadas como una trayectoria natural de la disciplina. Asimismo, este relato canónico sobre la propia disciplina, centrado en los aportes de una generación de hombres blancos y europeos, cumple la función de socializar a los nuevos miembros de la sociología. En esta vía, su análisis nos invita a poner atención en los procesos de selección de un conjunto de teóricos y teorías, y su funcionalidad con relación al canon disciplinar de nuestra propia tradición.

De acuerdo a las ponencias del III CNS, la selección de teóricos y teorías presente en los currículos agrupa a los considerados padres fundadores de la sociología. Algunos análisis críticos, feministas y decoloniales sobre la historia de la sociología han señalado que ubicar a los padres fundadores o a la trinidad de Durkheim, Weber y Marx en el lugar originario de la historia de la disciplina, ha contribuido a consolidar un canon sociológico que fundamenta una mirada masculina, androcéntrica, eurocéntrica y colonial sobre la realidad social, asumiéndola como universal. En consecuencia, tal posicionamiento ha permitido la exclusión o borradura de los aportes de las mujeres a la disciplina, incluso a las mujeres contemporáneas a esa generación decimonónica (Aldana, 2020; Arango, 2011; Debbia, 2019; Lengerman & Niebrugge, 2019).

Aunque ya hay bastantes insumos para entender lo problemático de la centralidad de los padres fundadores en el canon de la sociología, quiero profundizar en los mecanismos pedagógicos que dan lugar a su centralidad y especificar la funcionalidad de dichas teorías en el proceso de enseñanza profesional.

De acuerdo con las ponencias del III.CNS, dentro de los currículos se le asignaba a la teoría la propiedad de encarnar un conocimiento objetivo y explicativo del desarrollo de las sociedades modernas, tal y como lo ilustra la ponencia del profesor Alberto Mayor Mora (AC-UN, FCH, 1517:12). Es así que, la teoría por sus características “originarias”, se emplea como base [o más bien como cúspide] desde donde se debe organizar el proceso de formación. En síntesis, la preponderancia de la teoría responde a un proceso lineal que inicia con el estudio del pensamiento clásico y su contexto de evolución, de ahí se extraen los planteamientos epistemológicos y metodológicos que desencadenarán ejercicios de medición y aplicación de técnicas de investigación. En esta vía, es posible identificar dos tendencias en la enseñanza de la sociología: una, orientada por el principio de la confrontación teórica, basada en la dialéctica y extraída del pensamiento hegeliano y marxista, para impartir

una enseñanza basada en el contraste de problemáticas conceptuales (Profesores Sección de Sociología. Universidad de Antioquia., 1980); y otra, enfocada en el estudio objetivo de las tradiciones del pensamiento sociológico clásico y contemporáneo (AC-UN, FCH, 1517:11) a partir del principio weberiano de neutralidad valorativa y de la concepción histórica hegeliana, cuya finalidad racional es el Estado. En ambos casos, y a pesar de sus diferencias, la teoría clásica se incorpora a los programas, bajo la función vertical de desprender de ella el aprendizaje necesario para construir perspectivas metodológicas y de medición técnico-investigativa.

Ahora bien, la práctica pedagógica por excelencia empleada para la enseñanza de la teoría, es la lectura directa de las obras principales de los padres fundadores de la sociología. Haciendo que la discusión no se desplace al plano de las valoraciones, y en consecuencia la docencia se adecúe al tipo de ciencia. Esta práctica de lectura exegética fue introducida en el programa con el objetivo de contribuir a asimilar localmente el pensamiento sociológico mundial de acuerdo a las exigencias del pensamiento moderno internacional.

La lectura directa es una estrategia que se distingue del abordaje conceptual y apoyado en la lectura de manuales de sociología, con base en lo que se estructuraba la enseñanza de la teoría sociológica en el modelo de cooperación interdisciplinaria de los años 60. Lo anterior porque se consideraba que el uso de los manuales, con los que además se había estructurado la enseñanza de la sociología en los Estados Unidos (Connell, 1997), apegaba al estudiante a definiciones limitadas, lo cual le imposibilitaba proyectar metodológicamente la teoría en un trabajo concreto. En esta vía, se consideraba que, de continuar una enseñanza basada en manuales, el egresado se convertiría “cabalmente [en] el técnico que otros, por lo general extranjeros, utilizarán como auxiliares de investigación” (Profesores del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 1969, p. 13).

De ahí, se entendía que el proceso de formación debía cultivar en los estudiantes un compromiso con la ciencia y la objetividad para enfrentar la realidad social, con lo cual poder desenvolverse como “intelectuales nacionales” (Hernández, 1980) y “cuadros de Estado” (Gabriel Restrepo, 2022, 28 de junio). En ese contexto, resultó fortalecida la sociología política, tal y como se verá en la siguiente sección. Sin embargo, en el proceso se generaba una asimetría voraz entre las fuentes teóricas del pensamiento sociológico, la totalidad de la realidad social, y los poco experimentados estudiantes de sociología. Generando así la inmovilidad de los estudiantes ante la directriz casi normativa del “rigor teórico” y el “castramiento” de sus procesos de escritura e investigación (Nora Segura, 2022, 13 de julio de 2022), al enfrentar la misma tarea emprendida en el pasado por los auténticos padres fundadores de la disciplina.

Esta sociología creada desde la universidad estatal, con centralidad teórica y orientación hacia el Estado, sin lugar a dudas, da continuidad

a los planteamientos curriculares del proceso de encerramiento disciplinar clásico. A esta sociología particular la denomino en este texto sociología disciplinar, pues es el nombre que recoge Luz Gabriela Arango (2011) de la intervención de Uricoechea en 2001, quien distingue esa sociología como “el típico-ideal a la práctica sociológica en el mundo académico, orientada a desarrollar el conocimiento de la realidad social”, diferente de la sociología profesional “dirigida al mercado de trabajo extrauniversitario” (2011, p. 33) y limitada por su [aparente] sesgo técnico y su reduccionismo conceptual.

De esta manera, la sociología como disciplina, priorizada en la discusión sobre la formación en los CNS de los 80, se caracteriza por ubicar en el centro de su actuar un canon teórico androcéntrico, además ubicado en una posición jerárquica frente a los conocimientos y prácticas metodológicas y de medición técnico-investigativa. Pues, prioriza una identidad sociológica masculina -del cuadro intelectual distanciado- con “fortaleza teórica, espíritu crítico y debilidades prácticas”, como resultado de una política de género y de conocimiento en acción que opone “la teoría y la práctica, lo abstracto y lo concreto, el pensamiento masculino y la intervención femenina” (Arango, 2009, p. 79). Esa manera de abordar la sociología borra de la formación las contribuciones de mujeres contemporáneas a los clásicos, pero también las tradiciones locales y aplicadas asociadas a lo comunitario, a las regiones y a los estudios interdisciplinares de los que participaron profesoras como María Cristina Salazar, Virginia Gutiérrez de Pineda, Magdalena León y Luz Teresa Gómez.

No obstante, es importante señalar que en todos los Congresos analizados algunos ponentes hicieron varias críticas hacia la orientación de la sociología dentro de los currículos en marcha. El primer conjunto de críticas está orientado a señalar que el proyecto de enseñanza de la sociología disciplinar no logró producir grandes investigaciones, debido a su encerramiento de la universidad (Camacho, 1980; Leal, 1980). El segundo, indica que la teoría sociológica se ha construido excluyendo a las mujeres como sexo y género, asignándoles un lugar secundario en el conocimiento social, de tal forma que invisibiliza la historia individual y colectiva de las mujeres (Equipo de Trabajo Casa de la Mujer Bogotá, 1987). Por último, el tercer segmento de críticas discute con la perspectiva de las tradiciones de la sociología académica presente en los currículos, que ha tratado de superar y olvidar la tradición investigativa de la sociología comunitaria, ampliamente desarrollada por la generación fundadora de la sociología profesional. De esta manera, produce una ceguera ante las experiencias de sujetos colectivos y un distanciamiento de los problemas del nivel local y regional, no integrados al espectro de los problemas nacionales (Jaramillo, 1987; Ruiz, 1987).

## El abanico investigativo

Los Congresos también fueron escenarios amplios para exponer las urgencias y los virajes práctico-investigativos de la sociología a nivel nacional. Tanto en el IV.CNS realizado en Cali como en el V.CNS de Medellín, fueron protagonistas las investigaciones aplicadas abriendo la discusión general acerca de los avances de la Investigación Acción Participativa (IAP). Este ejercicio discursivo fue expuesto por los numerosos egresados y docentes, formados en las etapas iniciales de la sociología, y representa el despliegue de “la sociología como profesión”. Si bien puede llegar a estar ligado a la universidad, no afecta ni hace parte de los lineamientos que definen el canon para la enseñanza sociológica. Aun así, esta forma de hacer sociología enraizada en un camino profesional independiente, tiene la tendencia de diversificarse y crear conocimiento local y situado bajo dinámicas no androcéntricas.

Los y las ponentes de este segmento distan de quienes abanderaban el problema de la enseñanza, mientras unos se integraban en su totalidad por hombres docentes; en este caso, las investigaciones tienen una composición más diversa. En específico, el 67% de las ponencias fueron elaboradas por hombres, el 16% por agrupaciones mixtas y el 17% por mujeres. Si bien, no es posible dar cuenta del proceso completo de investigación que antecede a estas ponencias, sí se puede deducir el enfoque empleado a partir de las técnicas de investigación visibles en las disertaciones. En concreto, encuentro que el 43% se basa en técnicas de recolección de datos por análisis discursivos y de fuentes secundarias, el 32% usa técnicas de recolección empírica y de campo, mientras que un 25% emplea enfoques mixtos. De tal forma que, más de la mitad de las investigaciones hacían un acercamiento directo a poblaciones específicas del país, y en concreto ponían en diálogo conocimiento específico sobre regiones como Cundinamarca, la Orinoquía y la Amazonía, El Caguán, Antioquia y El Sarare; sobre comunidades concretas como el Resguardo de Jambaló, los barrios populares y del centro de Medellín, los barrios de estratos medios y bajos en la ciudad de Cali.

El abanico investigativo presentado en los tres CNS analizados, proyecta un diagnóstico de las “ramas” de conocimiento que se estaban desarrollando en la década de los 80 y que constituyan manifestaciones del pensamiento propio sociológico colombiano. Al respecto encuentro que, las líneas con mayor trayectoria presentes en las áreas de profundización de los programas de formación, y que engloban el mayor número de ponencias son: la sociología política, seguida de la sociología rural, la sociología urbana y la sociología de la educación. Por otro lado, en menor proporción, se encuentra la sociología de la mujer y la familia, seguida de la sociología de arte-cultura, de la ciencia y del trabajo.

Dichas líneas, encuentran en los Congresos un espacio para su retroalimentación y discusión plenaria. Por ejemplo, en el caso de la sociología política, destaca el avance en los estudios regionales sobre la violencia, se recomienda ampliar los estudios y abordajes críticos

sobre la lucha armada que ha marcado la historia del país y se comunica el apoyo conjunto y la necesidad de análisis de los acuerdos de paz entre las guerrillas y el gobierno de Belisario Betancur en marcha en los 80 (Asociación Colombiana de Sociología, 1987a). Así como para la sociología de la mujer y la familia (no presente dentro de las áreas de profundización en los programas) se señalan los avances en la reconceptualización de categorías como trabajo productivo, relación entre lo público y lo privado y sexualidad femenina. Asimismo, desde la comisión, se invita a la investigación del trabajo del movimiento social de las mujeres, y se apoya el documento que sustentarían las mujeres latinoamericanas en La Tercera Conferencia Mundial sobre la condición de la mujer, desarrollada en julio de 1985 en Nairobi (Asociación Colombiana de Sociología, 1987a). Una cumbre de la que participó la socióloga Magdalena León (Gómez Pereira, 2020).

Un hallazgo común en el conjunto de ponencias, es el sentido de avance y diversificación de las reflexiones teóricas y metodológicas en cada una de las ramas de la sociología. Entendiendo que, se va superando el enfoque sociológico clásico (fijado en los currículos), y se abre el pensamiento social local a diálogos interdisciplinarios pertinentes para la realidad nacional. Estas ponencias, transforman la mirada universalizante del Estado Nacional hacia un conjunto de escalas más concretas como las de región, comunidad y familia; y producen un cuestionamiento generalizado sobre el papel de las y los investigadores en los procesos que analizan.

Estas ponencias en su conjunto componen miradas económico-políticas de inspiración marxista, pero heterodoxas por su comprensión local y específica de las problemáticas nacionales. En su mayoría sitúan en el centro la condición de dependencia y desarrollo desigual de Colombia, asignándole al país un lugar periférico en las relaciones internacionales (Vidart, 1980; Zubia y Parra Sandoval, 1982). Una condición de la que se derivan análisis sobre la especificidad del “modo de producción precapitalista”: de las formas precapitalistas de explotación, de proletarización y de articulación al mercado de la fuerza de trabajo; y, de las maneras de espacialización de las dinámicas económico-políticas dominantes en el campo y la ciudad.

Sin embargo, tales abordajes y conceptualizaciones están lejos de componerse por “grandes palabras sobre-ideologizadas de una intelligencia aislada” (Rivera Cusicanqui, 2018). Más bien, con un aire de creatividad endógena, logran usar palabras proporcionales con capacidad descriptiva de la realidad social. Sus miradas transitan la especificidad de lo comunitario de la vereda, de las Juntas de Acción Comunal, de los comités de colonización, del barrio popular, del vecindario y de la vida cotidiana que les rodea. Deteniéndose en sus dinámicas marcadas por la “marginalización y la exclusión” (Ruiz y Restrepo Botero, 1982), pero a su vez, remarcando la importancia de sus experiencias organizativas como base para los ejercicios de participación ciudadana. (Equipo de

Trabajo Casa de la Mujer Bogotá, 1987; Guzmán, 1982; Jaramillo, 1987; Vélez, 1987).

También abordan la complejidad de las regiones de este país. Las cuales se interponen entre fronteras y configuraciones espaciales concretas que territorializan las relaciones de clase, la circulación del mercado capitalista, las formas precapitalistas de producción, los conflictos sobre la tenencia de la tierra, las modalidades de su propiedad, los poderes locales, los fenómenos de la violencia, las dinámicas de poblamiento y las formas culturales cotidianas; en fragmentos concretos de este país (De Furrifino, 1987; Findji y Rojas, 1987; Granados, 1987; Jaramillo *et al.*, 1982) (AC-UN, FCH, 1517: 9 y 11).

Además, regresan a la vida de las familias campesinas, colonizadoras y urbanas, trabajadoras extensas y nucleares, de hecho y de derecho. Entendiéndolas, como las organizaciones encargadas de distribuir y adecuar la vinculación de sus miembros al mercado del trabajo a partir de sus efectos productivos y reproductivos para las economías formales e informales presentes en el país, y sus formas de distribución sexual del trabajo (De Furrifino, 1987; Jaramillo *et al.*, 1982; Urrea y Forero, 1980).

Esta mirada hacia las capacidades productivas y reproductivas de la familia visibiliza también la experiencia de las mujeres: sus relaciones familiares, su estatus y sus labores productivas y reproductivas dentro “del modo de producción pre-capitalista”, en el que son abocadas a movilizarse entre dinámicas marcadas por la proletarización, la doble jornada, el trabajo familiar no pago, y las dinámicas de violencia derivadas de la dominación patriarcal presente dentro de la familia y el mercado del trabajo (Bonilla de Ramos, 1982; De Furrifino, 1987; Segura de Camacho, 1982). Como investigadora, me resultó muy revelador encontrar como conceptos centrales de estas ponencias de los años 80 las dinámicas reproductivas encarnadas por las mujeres y dinamizadoras de la economía nacional. Lo digo con asombro luego de haberme profesionalizado en un programa de sociología en el que estas trayectorias de construcción de conocimiento están completamente ausentes y borradas de la historia intelectual y sociológica colombiana.

En este trabajo además encontré que esta perspectiva compleja presente en múltiples investigaciones aplicadas permitió salir de la consideración de un Estado en abstracto. En esta vía, las ponencias conservan un interés sobre lo nacional, pero a la luz de las relaciones sociales entre el Estado y sus instituciones, con: las sociedades campesinas, con las comunidades y resguardos indígenas, con los movimientos de mujeres, con los pobladores de barrios populares, con los y las trabajadoras proletarizadas, con las infancias y con los y las jóvenes estudiantes universitarias. La cuales fueron sintetizadas en algunas ponencias como la relación Estado -movimientos sociales.

Los enfoques predominantes en las ponencias de los CNS se alinean con la dinámica investigativa de los años 80, marcada por la publicación de dos “grandes obras” de la sociología colombiana: Los cuatro tomos

de “Historia Doble de la Costa” escritos por Orlando Fals Borda en colaboración con su equipo de IAP y de la obra pionera de “Mujer y Capitalismo Agrario” elaborada por Magdalena León como directora de investigación adscrita a la Asociación Colombiana Para el Estudio de la Población (ASEP). Obras construidas con base en trabajos investigativos desarrollados fuera de las universidades y los departamentos de sociología, gestados desde organizaciones no gubernamentales, que sentaron las bases para el desarrollo de los estudios regionales y puntualizaron elementos particulares sobre el modo de producción presente y encarnado por campesinas y campesinos, también pescadores, andinos, sabaneras y cienagueros. Al respecto, sería importante poder profundizar en próximas investigaciones en la relación entre estas obras de los 80 y las investigaciones expuestas en los CNS.

Ahora bien, es posible afirmar que los Congresos Nacionales de Sociología sirvieron de escenario de exposición de ejemplos diversos de investigaciones aplicadas que, bajo su orientación situada, exponían producciones locales de conocimiento no androcéntricas, donde las experiencias específicas de las mujeres permitían la comprensión de dinámicas sociales nacionales. No obstante, la dinámica de las investigaciones sociológicas o de esta sociología como profesión parece tener un desarrollo independiente y extrauniversitario, que no tiene un diálogo fluido con las prioridades curriculares y de formación de los y las sociólogas profesionales. Una distancia real entre la investigación en diversificación y las preocupaciones teoricistas que da un lugar secundario a la enseñanza de técnicas y ejercicios aplicados.

No obstante, algunos ponentes dan propuestas que aún hoy pueden seguir constituyendo rupturas y posibilidades frente a las formas canónicas de hacer y enseñar sociología. La primera propuesta apunta al fortalecimiento de la Investigación Acción Participativa (IAP) desde enfoques interdisciplinarios. Así, mientras en el III.CNS solo hubo dos ponencias que plantearon pautas para la apertura disciplinaria, basada en la investigación interdisciplinaria regional y la metodología de la investigación-acción como base para la ciencia popular: una del profesor Normando Suárez (AC-UN, FCH, 1517: 9) y otra Orlando Fals Borda (1980). En 1985, ya para el final del periodo analizado, de común acuerdo en la plenaria del V.CNS, las y los ponentes construyeron colectivamente un documento en el que señalan el avance que suponía el trabajo de IAP de los grupos de estudio-acción de diferentes regiones del país por su aporte en novedosas perspectivas epistémicas, teóricas y metodológicas en las que las fuentes del pensamiento sociológico se movilizan hacia el reconocimiento de los saberes populares (Asociación Colombiana de Sociología, 1987b).

La segunda posibilidad se encamina hacia fortalecer la investigación sobre la mujer y el movimiento de mujeres como ejes fundamentales para pensar la sociedad. En esa vía, además de las ponencias presentadas en plenaria, la Asociación Colombiana de Sociología impulsó la participación

en la Comisión Permanente de Estudios sobre la Mujer y, además, los y las asistentes reconocieron la importancia del movimiento latinoamericano de mujeres para criticar y visibilizar las condiciones de dependencia y opresión patriarcal que, en los países del tercer mundo afectan de manera particular a la mujer (Asociación Colombiana de Sociología, 1987a).

Si bien, de ambos casos se derivaron recomendaciones para las carreras de sociología, como por ejemplo, “crear un espacio académico de investigación, análisis y difusión de la problemática de la mujer” (Asociación Colombiana de Sociología, 1987a), y “formular la necesidad de crear cátedras de metodología acción participativa” (Asociación Colombiana de Sociología, 1987a). En este estudio no es posible generar conclusiones acerca de la capacidad transformadora del ya instituido canon de la enseñanza de la sociología. Serán entonces necesarios nuevos esfuerzos investigativos para historizar los cambios, transformaciones y permanencias de la enseñanza y práctica de la sociología.

### **Conclusiones:**

La aplicación de una perspectiva feminista en esta investigación me permitió identificar tres procesos simultáneos presentes en la sociología colombiana de la década del 80 y expuestos en los CNS. En primer lugar, pude comprender el carácter androcéntrico del canon de formación profesional que se compartía como pauta para la masificación de programas de sociología en el país. En segundo lugar, identifiqué ejemplos de producción de conocimiento sociológico capaces de valorar la experiencia de las mujeres para comprender problemáticas nacionales asociadas a la vida y economía campesina, en medio de una dinámica de diversificación de la investigación profesional. Y, en tercer lugar, fue importante para mí la posibilidad de trabajar con las participaciones [nunca ausentes] de las mujeres en la sociología en esta década; es decir, trabajar con las ponencias elaboradas por Luz T. Gómez de Mantilla, Rocío Londoño, Elssy Bonilla, Nora Segura, María Teresa Findji, La Casa de La Mujer, entre otras, y conocer la historia de la sociología a través de los aportes de María Cristina Salazar y Virginia Gutiérrez de Pineda.

Además, concluyo que los Congresos Nacionales de Sociología se desarrollaron como escenarios académicos y profesionales, sirviendo de encuentro para dos formas de hacer sociología, para: a) La sociología como disciplina; y, b) La sociología como profesión.

La sociología disciplinar, heredera de las transformaciones curriculares surgidas al calor de los procesos político-académico-administrativos de finales de los años 60 en la UNAL y la UDEA principalmente. Se caracterizaba por dar centralidad a un canon teórico androcéntrico, ubicado en una posición jerárquica frente a conocimientos y prácticas metodológicas y de medición técnico-investigativa, lo cual constituye una manera de hacer sociología que borra de la formación las contribuciones de mujeres

contemporáneas a los clásicos, pero también las tradiciones locales.

La sociología profesional, con un desarrollo más independiente y extrauniversitario, heredera de los abordajes interdisciplinarios y aplicados propios del momento de fundación de los primeros departamentos de sociología. Además, tiene un desarrollo diverso y en aumento, con mayor participación de mujeres y con la posibilidad de incluir miradas situadas y concretas para construir conocimiento desde experiencias de las mujeres.

Si bien, esta distinción entre las sociologías disciplinar y profesional solo pude observarla en términos discursivos de acuerdo a las fuentes de la investigación, dicha distinción ha producido efectos sobre la definición del campo sociológico, sobre sus procesos de institucionalización y sobre los procesos de formación de nuevos y nuevas sociólogas.

Para finalizar, considero que para continuar los esfuerzos por describir y comprender las trayectorias de construcción de conocimiento sociológico en Colombia, es importante enmendar los vacíos y silencios con los que todavía en el presente se narra y reproduce la historia disciplinar desde los currículos y programas profesionales en el país. En los años 80 los cuerpos profesionales fueron un motor importante de las reflexiones para universalizar y estandarizar la enseñanza canónica de la disciplina; sin embargo, en el presente ¿Quiénes encarnarán y promoverán su transformación?

## Referencias

- Aldana Santana, S. (2020). La historia de la Sociología: Si no te la contaron violeta, no te la contaron completa. *Acta Sociológica*, 81, 59-95. doi: <https://doi.org/10.22201/fcps.24484938e.2020.81.77669>
- Arango Gaviria, L. G. (2009). Condición estudiantil y cultura académica en Sociología: Dimensiones de clase y género. El caso de la Universidad Nacional de Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 32(2), 63-86.
- Arango Gaviria, L. G. (2011). A la sombra de los padres fundadores. En L. G. Arango Gaviria, y M. Viveros Vigoya, (eds.), *El género: Una categoría útil para las ciencias sociales* (pp. 17-46). Universidad Nacional de Colombia.
- Asociación Colombiana de Sociología. (1987a). Apéndice a) Conclusiones del v Congreso Nacional de Sociología. En Icfes (ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología*. (pp. 371-375). Editora Guadalupe Ltda.
- Asociación Colombiana de Sociología. (1987b). Apéndice b) Constancia sobre Investigacion Accion Participante. En Icfes (ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología*. (pp. 377-379). Editora Guadalupe Ltda.
- Barrera Benavides, E. (2019). *Cincuenta años del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia: Un acercamiento a su enseñanza teórica y sus reformas curriculares* (Trabajo de grado para optar al título de Socióloga). Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

- Bonilla de Ramos, E. (1982). La Investigación Sobre la Mujer: Logros y Perspectivas. En Asociación Colombiana de Sociología (ed.), *La sociedad Colombiana y la Investigación Sociológica* (pp. 303-312). Editora Guadalupe Ltda.
- Camacho Guizado, Á. (1980). Hipótesis para un análisis del significado social de la droga en Colombia. En Asociación Colombiana de Sociología (Ed.), *La sociología en Colombia. Balance y Perspectivas.* (pp. 297-317). Editora Guadalupe Ltda.
- Cataño, G. (1980). La Sociología en Colombia: Un Balance. En Asociación Colombiana de Sociología (ed.), *La sociología en Colombia. Balance y Perspectivas.* (pp. 51-81). Editora Guadalupe Ltda.
- Connell, R. W. (1997). Why Is Classical Theory Classical? *American Journal of Sociology*, 102(6), 1511-1557. doi: <https://doi.org/10.1086/231125>
- De Furrifno, L. (1987). La Mujer y La Familia en Colombia. En Icfes (ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología.* (pp. 345-355). Editora Guadalupe Ltda.
- Debbia, E. (2019). Notas sobre violencia de género y enseñanza de la sociología clásica en universidades nacionales públicas argentinas. *De Prácticas y Discursos*, 8(12), 287-307. doi: <https://doi.org/10.30972/dpd.8124038>
- Equipo de Trabajo Casa de la Mujer Bogotá. (1987). El movimiento de Mujeres, Un Nuevo Eje Para Pensar la Sociedad. En Icfes (ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología.* (pp. 225-238). Editora Guadalupe Ltda.
- Fals Borda, O. (1971). *Ciencia Propia y Colonialismo Intelectual* (Segunda Edición). Editorial Oveja Negra.
- Fals Borda, O. (1980). La Ciencia y El Pueblo: Nuevas Reflexiones Sobre la Investigación-Acción. En Asociación Colombiana de Sociología (ed.), *La sociología en Colombia. Balance y Perspectivas.* (pp. 149-174). Editora Guadalupe Ltda.
- Findji, M. T. y Rojas, J. M. (1987). Poder Político y Estructura Social en el Cauca: El Caso del Cacicazgo del Pitayo y el Resguardo de Jambaló. En Icfes (ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología.* (pp. 29-39). Editora Guadalupe Ltda.
- Franco Arbeláez, A. (1980). LA REFORMA UNIVERSITARIA COLOMBIANA DE 1980. *Revista Colombiana de Educación*, 5. doi: <https://doi.org/10.17227/01203916.5023>
- Gómez Pereira, V. (2020). *Magdalena León, una vida de activismo intelectual.* (p. 13). <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones>
- Granados, W. H. (1987). La Violencia en Urrao (Antioquia) 1948-1953 (Estudio Descriptivo-Testimonial). En Icfes (ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología.* (pp. 101-119). Editora Guadalupe Ltda.
- Guzmán, Á. (1982). La Acción Comunal y los Pobladores de Cali. En Asociación Colombiana de Sociología (Ed.), *La sociedad Colombiana y la Investigación Sociológica* (pp. 111-130). Editora Guadalupe Ltda.
- Hernández, M. Á. (1980, agosto). ACERCA DE LOS FUNDAMENTOS

**TEORICOS DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE SU PROPUESTA POLITICA.**  
(Caja 1517. Carpeta 11.). Colección Facultad de Ciencias Humanas.  
Departamento de Sociología. Eventos Académicos 1979-1987.

- Jaramillo, J. E. (1987). Estudio del Proceso de Colonización en el Bajo y Medio Caguán. En Icfes (Ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología*. (pp. 41-64). Editora Guadalupe Ltda.
- Jaramillo, J. E. (2017). *Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años 60*. Ediciones Universidad Central.
- Jaramillo, J. E., Gómez de Mantilla, L. T., & Quezada, M. del C. (1982). 1.1. Estado y Campesinos: Un Estudio Regional. En Asociación Colombiana de Sociología (Ed.), *La sociedad Colombiana y la Investigación Sociológica* (pp. 13-75). Editora Guadalupe Ltda.
- Leal Buitrago, F. (1980). La Frustración Política de una Generación. La Universidad Colombiana y la Formación de un Movimiento Estudiantil 1958-1967. En Asociación Colombiana de Sociología (ed.), *La sociología en Colombia. Balance y Perspectivas*. (pp. 259-297). Editora Guadalupe Ltda.
- Lengerman, P. y Niebrugge, G. (2019). Presentes en la creación. Mujeres en la historia de la sociología y de la teoría social. En P. Lengerman & G. Niebrugge (Eds.), *Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930* (pp. 17-50). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Profesores del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. (1969). *Neocolonialismo y Sociología en Colombia: Un intento de respuesta*. (Cuaderno de Sociología No.1).
- Profesores Sección de Sociología. Universidad de Antioquia. (1980, agosto). *LA CARRERA DE SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. SU EVOLUCIÓN CURRICULAR* (Caja 1517. Carpeta 8.). Colección Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. Eventos Académicos 1979-1987.
- Puyana, A. M., y Serrano, M. (2000). *Reforma o inercia en la universidad latinoamericana* (1.ª ed.). Tercer Mundo Editores & Iepri.
- Rubio Salcedo, C., Ramírez Suarez, Y. C. & Coronel Coronel, M. V. (2023). Canon androcéntrico en el Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia: Aportes hacia la superación de las violencias epistémicas. *Polémicas Feministas*, 7, 1-21.
- Restrepo, G. (1988). El Departamento y la Facultad de Sociología entre 1959 y 1966. *Revista Colombiana de Sociología*, 6(1), 85-104.
- Rico de Alonso, A. (2001). Virginia Gutiérrez de Pineda. *Revista Colombiana de Sociología*, 6(1), 41-48.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón.
- Robledo Ruiz, L. J. y Beltrán Villegas, M. Á. (2008). Balance de los cuarenta años del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia. *Revista Colombiana de Sociología*, 31, 139-165.

- Rudas, N. (2019). Confrontación y “autodestrucción” de un proyecto de sociología en la Universidad Nacional de Colombia: La caída de los “padres fundadores”. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 67-90.  
DOI: <https://doi.org/10.15446/rcc.v42n2.76759>
- Ruiz, J. C. y Restrepo Botero, L. (1982). La Tienda de la Esquina: Pasado, Presente y Futuro. En Asociación Colombiana de Sociología (ed.), *La sociedad Colombiana y la Investigación Sociológica* (pp. 131-145). Editora Guadalupe Ltda.
- Ruiz Pérez, J. C. (1987). Los Asentamientos Humanos en Medellín, En la Perspectiva del año 2000. En Icfes (Ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología*. (pp. 193-207). Editora Guadalupe Ltda.
- Segura de Camacho, N. (1982). Reproducción Social, Familia y Trabajo. En Asociación Colombiana de Sociología (Ed.), *La sociedad Colombiana y la Investigación Sociológica* (pp. 313-340). Editora Guadalupe Ltda.
- Revista Universidad Nacional. (1990). 25 años de la Reforma Patiño 1965—1990. *Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992)*, 6(23), 45-47.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/12196>
- Urrea, F., y Forero, J. (1980). La Conformación de Mercados de Trabajo Rural y Rural-Urbanos en Colombia. En Asociación Colombiana de Sociología (Ed.), *La sociología en Colombia. Balance y Perspectivas*. (pp. 319-336). Editora Guadalupe Ltda.
- Vélez, B. (1987). La Escuela Como Lugar Físico y Social. En Icfes (ed.), *Poder político y estructura social en Colombia. V Congreso Nacional de Sociología*. (pp. 305-309). Editora Guadalupe Ltda.
- Vidart, D. (1980). Ideología y Utopía del Otro Desarrollo. En Asociación Colombiana de Sociología (ed.), *La sociología en Colombia. Balance y Perspectivas*. (pp. 217-257). Editora Guadalupe Ltda.
- Zubieta, L. y Parra Sandoval, R. (1982). Escuela, Marginalidad y Contextos Sociales en Colombia. En Asociación Colombiana de Sociología (Ed.), *La sociedad Colombiana y la Investigación Sociológica* (pp. 223-237). Editora Guadalupe Ltda.
- Zuleta P., M. y Sánchez L., A. (2007). La batalla por el pensamiento propio en Colombia. *Nómadas*, 27, 124-141. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116595011>

### Fuentes primarias

#### *Archivo*

- AC-UN. FCH. Icfes. División Académica Universitaria: Sección de Estudios Curriculares, *Recomendaciones a las instituciones de educación superior sobre la carrera de sociología*. Caja 1517, Carpeta 8.
- AC-UN. FCH. Icfes. Normando Suárez, *El sociólogo y la investigación interdisciplinaria*. Caja 1517, Carpeta 9.
- AC-UN. FCH. Alfonso Piza Rodríguez,  *influencia del Max Weber en el plan de estudios del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de*

*Colombia*. Caja 1517, Carpeta 11.

AC-UN. FCH. Miguel Ángel Hernández, *Acerca de los fundamentos teóricos del programa de sociología de la Universidad Nacional y de su propuesta política*. Caja 1517, Carpeta 11.

AC-UN. FCH. Darío Fajardo, *El Estado y la formación del campesinado en el siglo XIX. Una lectura de fuentes secundarias*. Caja 1517, Carpeta 11.

AC-UN. FCH. Alberto Mayor Mora, *La metodología sociológica y las técnicas de investigación en el plan de estudios del departamento de sociología de la Universidad Nacional, Bogotá*. Caja 1517, Carpeta 12.

#### *Entrevistas*

Restrepo, Gabriel. Entrevista por autora, 28 de junio de 2022, Bogotá.

Segura, Nora. Entrevista por autora, 13 julio de 2022, Bogotá.

Suarez, Normando. Entrevista por autor, 5 de julio de 2022, Bogotá.

#### *Documentos impresos*

Profesores del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, «Neocolonialismo y Sociología en Colombia: Un intento de respuesta.». Bogotá: Cuaderno de Sociología, 1969.